

BELTRÁN FORTES, J.; MAIER ALLENDE, J.; MIRANDA VALDÉS, J.; MORENA LÓPEZ, J. A.; RODRÍGUEZ OLIVA, P.: *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico, Salsum, 1. Monografías del Museo Histórico Municipal de Baena y Real Academia de la Historia, Antiquaria Hispanica, 1, Madrid 2010.*

Ha sido de justicia sacar del olvido el famoso descubrimiento del Sepulcro de los Pompeyos acaecido en las cercanías de Baena a finales de la tercera década del siglo XIX, que tantas polémicas y ríos de tinta suscitaron en su momento y que, salvo contadas excepciones, fue cayendo en el olvido. Los trabajos aquí reunidos, ponen en su lugar ese inmerecido abandono, puesto que los autores, especialistas en su materia, aúnan esfuerzos para que cada cual en su campo aporte lo mejor en cuanto a historiografía, investigación archivística, arqueología en sus diversas facetas, y puestas al día en la investigación de la arqueología de campo. Todo el conjunto proporciona una visión global del problema antiguo que se despeja ahora con soluciones críticas y certeras. Lo que es de lamentar, y mucho, es que en el momento de la publicación del libro y la de realizar este resumen, no se haya encontrado al protagonista material de la historia, que es, sin duda, el monumento funerario de los Pompeyos. Esperemos que en un futuro no muy lejano la arqueología nos proporcione la satisfacción de su descubrimiento.

El volumen comienza con dos breves presentaciones a cargo del alcalde de Baena, L. Moreno Castro y de Almagro-Gorbea, Académico Anticuario de la real Academia de la Historia, ponderando ambos la importancia del descubrimiento del Mausoleo y los estudios que sucedieron, claves *para comprender el desarrollo de la Arqueología española en el siglo XIX* (Almagro).

En el capítulo primero, **J. Miranda Valdés** realiza un estudio sobre la figura de Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (en adelante por sus iniciales A.F.G.O) en cuanto a testigo del descubrimiento del Mausoleo, afortunada circunstancia derivada del hecho de sus estancias en la localidad de Zueros, lugar cercano a Baena, donde la familia tenía casa y otras propiedades. A partir del treinta de abril de 1934, apenas contando diecisiete años, es encargado del estudio del monumento, lo que asombra por su precocidad. A la temprana formación promovida por parte paterna y a la beneficiosa influencia que en él tuvieron íntimas amistades de su padre dedica el autor gran parte de su trabajo, insertando interesantes documentos. Se añade más adelante que nuestro protagonista completará estudios de historia y filosofía, los cuales culminarán en 1937 con la obtención del grado de Bachiller en Leyes y el encargo de desempeñar la do-

cencia en la cátedra de Literatura e Historia. Completa el cuadro de la vida de A. F-G., en los años anteriores a 1939, plasmando el espléndido auge cultural que se vivía en Granada en aquellos momentos entremezcladas con las vicisitudes políticas, algunas trágicas, que empañaban el ambiente. Concluye con la reivindicación hacia A. F-G., con respecto al desagradable plagio de M. de la Corte, con la presentación de un pliego de firmas de sus amigos del Liceo granadino dando fe de la autoría de sus trabajos. Finaliza el escrito con los honores que recibió A.F-G. en vida, que prueban a las claras de sus méritos y de su prestigio. La documentación y las referencias bibliográficas se recogen en notas de pie de página tanto en este trabajo como en los sucesivos.

J. Maier Allende estudia el contexto histórico e historiográfico del monumento en cuestión. Su extensa labor se estructura en seis densos capítulos o apartados en los que analiza con rigor todo el contexto en torno al mausoleo. Comienza con introducción en que valora el impacto en la sociedad culta de la época el descubrimiento del monumento por su vinculación a la familia de los Pompeyos, enemigos de César y del enfrentamiento en la batalla de Munda, cuya localización había sido objeto de numerosos estudios e hipótesis a través del tiempo. El gran valor que se le otorgó al descubrimiento tiene su más completa aseveración en la rica documentación conservada en la R.A.H., muchos de ellos inéditos. En el segundo apartado realiza un completo estudio sobre la situación de la arqueología española durante el reinado de Fernando VII y María Cristina, analizando la protección a la cultura por parte del rey, el papel preponderante de la Academia, la aparición y desarrollo de las ideas románticas, así como la aparición de las revistas ilustradas. En un segundo sub apartado estudia el marco de la legislación española de la época referente a la arqueología. La tercera sección la dedica de lleno al descubrimiento y difusión pública del mausoleo analizando pormenorizadamente todas sus fases y destacando el importante papel jugado por la Academia a lo largo de todo este proceso, al que sigue una cuarta en la que se pasa revista a los estudios que se efectuaron en su momento: J.J. Jurado, B. Sánchez de Feria, E. Hübner entre otros, y en especial los de A.F-G. La siguiente sección versa íntegramente a la cuestión del plagio efectuado por Manuel de la Corte Ruano, dando cuenta de su perfil humano, de sus hechos y de las andanzas de este personaje que llegó a ser el primer Inspector de Antigüedades. El autor llega a la conclusión de que, efectivamente, hubo plagio a tenor de los datos contemplados. La última sección la dedica el autor a ilustrarnos sobre otros escritores que, en un momento posterior se ocuparon del monumento: L. M^a Ramírez y de las Casas-Deza (+1874) que no aportó nuevos datos e incurriendo en algunos errores; el francés Prosper Merimée, que analizó las inscripciones de las urnas y se dio cuenta de la importancia del patronazgo, proponiendo un *stemma* y una cronología bien fundamentada. Tras él hay que esperar al *CIL*, II de E. Hübner, que corregirá lecturas y desterrará el nombre del yacimiento que se venía usando hasta entonces, *Castrum Priscum*, por la localización de *Ituci Virtus Iulia*. También M. Rodríguez de Berlanga se ocupó de las inscripciones. Después de él F. Valverde Perales, oriundo de Baena, que escribió una historia de su pueblo, incluyendo fotografías de las urnas. Trabajos

arqueológicos modernos son los llevados a cabo por B. Cunliffe y M.C. Fernández Castro a partir de 1987, que permitieron el descubrimiento del santuario ibero-romano, a los que sucedieron los estudios de P. Rodríguez Oliva y J. Beltrán sobre las urnas y el monumento respectivamente. De interés grande fueron también la aparición del *CIL*, II del *Conventus Astigitanus*, la monografía de J. Miranda dedicada a A. F-G. y la digitalización del archivo de la RAH, que aportó nuevos datos.

El trabajo del Prof. **J. Beltrán Fortes** se centra en el estudio arqueológico de la Tumba de los Pompeyos. Dada su extensión, que ocupa buena parte del centro del libro, lo estructura, como sucede en el caso anterior en secciones o capítulos. En el primero de ellos se analiza el yacimiento arqueológico de Torreparedones y sus aledaños, clarificando las nomenclaturas topográficas que se han venido usando desde siglos atrás, para continuar con la descripción del yacimiento, mencionando los sondeos y excavaciones practicadas en el lugar, entre las cuales la de Cunliffe y Fernández Castro, que permitieron precisas estratigrafías, el análisis de las murallas y el descubrimiento del santuario ibero-romano dedicado a *Dea Caelestis*. Señala, igualmente, por los trabajos practicados, las sucesivas etapas de ocupación de este solar. Su segundo capítulo versa sobre los materiales arqueológicos romanos aparecidos en este yacimiento, empezando por las noticias que se poseen desde el siglo XVI, incidiendo fundamentalmente en los del siglo XIX, destacando diversas esculturas e inscripciones. Sigue su escrito, en la siguiente sección, con el análisis pormenorizado de la Tumba de los Pompeyos desde el punto de vista arquitectónico, según los testimonios de los distintos autores que la vieron y estudiaron, singularmente los datos aportados por A.F-G., contrastando los testimonios de unos y otros, y poniendo en relación el monumento con otros mausoleos béticos como los de *Carmo*, “Camino Viejo de Almodovar”, “La Bodega”, “Palacio de la Merced” de Córdoba; la tumba de *Acilia Plecusa* (Bobadilla), Valsequillo y El Castellón (*Singilia Barba*), *Ucuri* (Ubrique), *Baelo Claudia* y otros levantinos. Interesante es, además, el cuarto apartado en donde se estudian algunos materiales arqueológicos y sobre todo la llamada “Mazmorra”, que es en realidad otro mausoleo. Entre los materiales, un epígrafe que tuvo letras de bronce del cual existe paralelo con otro de Córdoba y el friso con relieves con escenas báquicas dibujado por A.F-G., que también son paralelizables con otros de la provincia de Jaén que fueron estudiados por el autor y el que escribe estas líneas hace ya algunos años. Aprovecha el Prof. Beltrán para sintetizar los distintos tipos de monumentos sepulcrales y su tipología. Concluye su trabajo con la referencia a los objetos arqueológicos hallados como ajuar en la tumba de los Pompeyos, extraídos por A.F-G., Ruano y Valverde: objetos de vidrio y cerámica, y las urnas.

El capítulo cuarto del libro, firmado por el Prof. **P. Rodríguez Oliva**, tiene como objeto el estudio de las urnas halladas en el mausoleo. Repasa las noticias, especialmente la de Hübner, sobre el edificio y su contenido, paralelizando con otros mausoleos béticos similares, para pasar seguidamente al estudio de las urnas. Actualmente están en paradero desconocido, pero afortunadamente se conservan dibujos, fotos y

copias en escayola conservadas en el M.A.N., lo cual permite su estudio aun a falta de los originales, así como su disposición primitiva en la tumba. Las doce urnas con sus epígrafes inscritos o pintados ya fueron recogidos en el CIL, II, 1585-1596, aunque el autor sigue el orden establecido por A.F-G. El Prof. Rodríguez Oliva estudia cada una de las urnas con su descripción, medidas, dibujo, o fotografía, si existe, el texto del epígrafe, el comentario de carácter epigráfico e histórico, recogiendo el agrupamiento de personas con parentesco y reproduciendo el *stemma* correspondiente. El análisis de la onomástica, en el que aparecen nombres turdetanos y latinos proporciona datos de inestimable valor sobre el grado de romanización de la Bética en un arco temporal que comprende desde la mitad del siglo I a.C. a la mediación del siglo I d.C. Después de esto paraleliza con otras urnas conocidas de la Bética, las cuales se sabe fueron bastante frecuentes en la región a partir de la mitad de la centuria anterior a Cristo. Se realiza en este lugar un verdadero catálogo, lo que ocupa buena parte del texto. Entre ellas cabe destacar las urnas de Carmona, Mérida, Granada (procedencia desconocida), Córdoba (Reales Alcázares), Toya, La Guardia, Villardonpardo, Torredonjimeno, todas en la provincia de Jaén, Galera (Granada), Málaga (colección particular) Pizarra (procedencia desconocida), Barcelona (Museo Arqueológico de procedencia bética), Mairena del Alcor (Sevilla). En todas ellas recuerda el material empleado en su fabricación, su tipología, sus particularidades, sus epígrafes y su decoración, a lo que añade los posibles talleres en donde se fabricaron, como él mismo ha señalado ya en otros trabajos. Dedicar los párrafos finales a hablar de las urnas realizadas en piedra de Carmona, *Baelo Claudia*, Córdoba, *Clarisa Aurelia*, Teba (Málaga) y *Acinipo* (Ronda la Vieja, Málaga), todas ellas fechadas entre el principio del Imperio y la época de los Flavios.

El capítulo quinto y último de los estudios contenidos en el volumen se debe a la pluma de **J.A. Morena López**, el cual trata de las excavaciones recientes que se han practicado en el yacimiento de Torreparedones, estructurado en cuatro secciones. La primera está dedicada a recordar los trabajos historiográficos y arqueológicos realizados en el lugar, singularmente los de Cunliffe y Fernández Castro, pero también pone de manifiesto la implicación del Ayuntamiento de Baena de manera muy activa, comprando y vallando el solar del yacimiento e impulsando un proyecto de investigación y las últimas excavaciones llevadas a cabo por el autor desde el año 2006. De recordar, además, que la Junta de Andalucía declaró a Torreparedones como Bien de Interés Cultural. Se refiere seguidamente a la campaña de excavaciones de 2006-2007 que se concretaron en el estudio de la Puerta oriental, inserta en la muralla, permitiendo el descubrimiento de torres cuadradas construidas con grandes sillares de basto almohadillado, que defendían muy posiblemente una doble puerta que enmarcaban una pequeña calle interior y una explanada pavimentada con losas que encajarían entre sí. La cronología se extendería desde la época republicana al siglo V. En otro orden de cosas, otra excavación se realizó en el Santuario ibérico, estableciendo varios periodos que delimitan el arco temporal de los llamados Templos A y B. Este último se organiza

arquitectónicamente en una rampa de acceso, un vestíbulo rectangular que da paso a un patio, el cual antecede a la cella propiamente dicha, casi cuadrangular. Analiza el autor con cierto detalle los elementos arquitectónicos y relivarios que permiten reconstrucciones parciales del aspecto ornamental que tuvo el monumento en su día, para referirse luego a los hallazgos efectuados durante las excavaciones, los cuales permiten aproximar la cronología del edificio: desde mitad del siglo I d.C. hasta finales del siglo II d.C. J.A. Morena se dedica luego al análisis de los exvotos hallados, estableciendo una tipología entre las figuras de animales, las figuras humanas completas, que son las más numerosas, exvotos anatómicos y los indeterminados. Estos hallazgos permiten apuntar a cultos dirigidos a una divinidad celeste, cuyo nombre ibérico se desconoce pero que en época romana fue *Dea Caelestis*. De interés es referirse a la columna sacra hallada en el interior de la cella. La tercera sección esta dedicada a informar sobre las prospecciones geomagnéticas y de georadar en varios puntos del yacimiento, con el reconocimiento de importantes estructuras intramuros y de otros en la zona de la llamada “Mazmorra”. En la campaña de 2009 tendieron al reconocimiento viario del entramado urbano con el descubrimiento de una calle, muy posiblemente el *Decumanus Maximus*, vía de unos tres metros de ancho; un edificio construido con *opus vitatum* que se reconoce como un *macellum* y, sobre todo, la plaza del Foro, al que se accede desde el cardo que parte del decumano, pavimentado con grandes losas de caliza, con una inscripción de letras bronceas en el suelo. En este espacio se hallaron además un togado, una escultura femenina y un retrato de Claudio, que se interpretan como elementos integrantes de un conjunto escultórico dedicado al culto imperial.

Ocupando una buena parte al final del volumen se encuentra un amplio **Apéndice Documental** firmado por J. Maier y J. Beltrán estructurado en cuatro partes. La primera va referida a las cartas de Diego de Padilla a José M^a Jurado, que se conservan en el Archivo de Emilio Miranda Valdés. En ellas se da cuenta, por primera vez, del descubrimiento del mausoleo de los Pompeyos con el contenido de doce urnas cinerarias con inscripciones, esculturas y otros objetos, con datos precisos sobre la fecha y las circunstancias del hallazgo en el Cortijo de las Vírgenes, y como fueron informadas las autoridades, dándose conocimiento a la R.A.H., y las primeras interpretaciones de los epígrafes. La segunda parte es el Expediente Oficial del descubrimiento conservado en la Academia, en donde se registran los oficios de Diego de Padilla, Diego de Pineda y otros autores, con inclusión de las copias de las inscripciones y dibujos de los objetos hallados, así como las respuestas que emiten las autoridades académicas como agradecimiento. Igualmente se transcriben los artículos publicados en el B.O. de la provincia de Córdoba, en El Correo, en el Boletín de Comercio, en La Revista Española, en el B.O. de la Provincia de Málaga, firmados por diferentes autores. También se incluye el informe oficial a la R.A.H. escrito por José de la Canal y Félix Torres, el Dictamen de la Academia al Ministerio y las disposiciones oficiales emitidas por el Ministerio de fomento al subdelegado del gobierno en Córdoba, con órdenes de preservar los objetos hallados. Todos estos documentos se fechan ente el veinticinco de agosto de 1833 y

el ocho de abril de 1834. La tercera sección se dedica a recopilar cartas y estudios de varios autores, entre los cuales A. y Luis F-G., J.M^o Jurado, Prosper Merimée y M. Rodríguez de Berlanga sobre los hallazgos de Baena, en los que se acompañan dibujos de piezas. De entre ellos, el más extenso es el firmado por A. F-G. titulado “Materiales para un opúsculo sobre las ruinas de Castro Prisco y el sepulcro de los Pompeyos”, fechado el siete de noviembre de 1834. Es importante entre otras cosas – es el estudio más extenso y completo de la época-- por los dibujos de las urnas con sus respectivas inscripciones. De recordar también el texto correspondiente de Rodríguez de Berlanga en Los bronce de lascuta, Bonanza y Aljustrel, publicado en Málaga en 1881. La cuarta parte de Apéndice es, desde algunos puntos de vista la más jugosa y disparatada porque reproduce la agria disputa que mantuvieron A. F-G. y M. de la Corte Ruano a propósito de los descubrimientos, interpretación y acusaciones de plagio que se echaron en cara mutuamente, aunque, como se ha visto por los estudios precedentes el plagio fue efectuado por M. de la Corte. Desde mi punto de vista es exponente de la vitalidad cultural que se desarrollaba en Granada en aquellos momentos en que se iba imponiendo el Romanticismo, en cuyo seno tenían cabida las más disparatadas cuestiones eruditas, como las que nos ocupan, haciendo partícipes de ellas a los amigos respectivos y al público en general el cual podía seguir la disputa, las réplicas y contra réplicas, al editarse en los periódicos del momento. Más de uno reiría o se indignaría por estos escritos en los que no faltaban los golpes humorísticos o la sátira más despiadada, haciendo alusión a hechos cotidianos de aquellos días y que, en ocasiones a nosotros se nos escapan. Pero también, al lado más agrio y desagradable cuando llegan a las mutuas descalificaciones. Este apartado cuarto recoge doce documentos que reproducen textos periodísticos y oficiales, así como informes de los autores a la R.A.H. Cuando A.F-G. acusa a Ruano de plagio ante la Academia se desencadena realmente el rifirrafe entre ambos protagonistas. Los dos últimos textos son los más interesantes en cuanto a su lectura uno por el tono satírico burlesco de Guerra, con inclusión de versos más o menos grotescos (por ejemplo: “*Hemos comido ratones /sapos y sucios insectos*” o aquel otro que empieza “*Pero Don Baturrillo Malmotretos...*”), cuya intención manifiesta es la de hundir a su rival literario, que es imposible reproducir aquí y que han de leerse para su mejor apreciación. Ruano respondería con símiles taurinos en un escrito florido que comienza “*Banderillas de fuego al autor anónimo...*”, con poesías del mismo jaez burlesco. La última se fecharía en mayo de 1840, acabando aquí la disputa.

De felicitar a los autores de este volumen por la inclusión de estos textos que, si no inéditos, si estaban olvidados y cubiertos del polvo de su vetustez. Gracias a esta feliz iniciativa podemos disfrutar de ellos, puesto que de otra manera serían desconocidos para la gran mayoría del público experto y curioso.

Luis Baena del Alcázar.